**Acta 119**

El día 17 de noviembre de 2020, a las 17.30h. en segunda convocatoria, a través de la plataforma de videoconferencia *BigBlueButton*, con la asistencia que se relaciona más abajo, se celebra una reunión ordinaria de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores.
2. Informe de la decana.
3. Aprobación, si procede, de las solicitudes de modificación de varias propuestas de TFG para el curso 2020-2021.
4. Aprobación, si procede, de la asignación de tutores a los TFG presentados sin tutor para el curso 2020-2021.
5. Aprobación, si procede, de las propuestas de TFG para el curso 2020-2021.
6. Aprobación, si procede, de las propuestas de actividades de extensión universitaria de la FTI para 2021.
7. Aprobación, si procede, de la Guía orientativa sobre la elaboración y presentación del Trabajo de Fin de Grado.
8. Aprobación, si procede, de la distribución presupuestaria de 2021.
9. Ruegos y preguntas.

1. La decana recuerda que hay dos actas pendientes (de 2020): la nº 117, del 23 de septiembre y la nº 118, del 3 de octubre. Se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

2. La decana comienza su informe explicando brevemente el desarrollo de la docencia en estas circunstancias especiales que han complicado tanto la docencia. Las primeras semanas hubo ciertos incidentes causados por el uso de las aulas espejo y se notó la falta de equipamiento, que fue llegando poco a poco y resolviendo estos problemas iniciales. Se ha podido garantizar la presencialidad o semipresencialidad en casi todas las asignaturas. Se ha incorporado una nueva aula, la 30, que se está equipando poco a poco y que, con un amplio aforo, utiliza la FTI en horario de mañana y de tarde. Ya cuenta con ordenador y proyector, y tendrá equipo de sonido en breve. La Facultad está haciendo un esfuerzo para continuar equipando los espacios y responder a las necesidades específicas que ha generado esta situación. En estos momentos, con la experiencia de poco más de 7 semanas de docencia y la dotación de los medios necesarios, el desarrollo de la docencia es claramente mucho más estable.

Lo más significativo han sido los avisos de estudiantes que han sido confinados por ser contactos estrechos de un diagnosticado de COVID19. La Administradora del Edificio (coordinadora COVID en Humanidades), ha informado y mediado para avisar de estos casos, activando el protocolo sanitario inmediatamente. En todos los casos, de momento, han sido falsas alarmas, pero todos ellos han tenido que hacer su confinamiento, según estaba previsto.

Durante las primeras semanas del curso, se produjeron algunas incidencias: profesores que no hacen uso correcto de la mascarilla, estudiantes que comen en las aulas, retraso en desalojar el aula impidiendo la limpieza, por ejemplo. Pero poco a poco se ha ido tomando conciencia de la importancia de los protocolos para evitar posibles brotes en nuestro entorno académico.

Empezamos el curso con la falta de profesor en las asignaturas Lengua AI y Lengua A III, pero ya se ha resuelto esta docencia con la contratación de una ATP. A la espera del nuevo docente, los profesores Gracia Piñero y Salvador Benítez se ofrecieron a seguir impartiendo la docencia, algo que agradecemos desde el Centro porque los estudiantes no perdieron ninguna clase.

La decana explica que la vicedecana de Ordenación Académica ha preparado una propuesta de planificación académica para el 2º semestre adaptada a la situación sanitaria, que está en la línea de la actual; es decir, tratando de garantizar toda la presencialidad posible, lo que ha sido la política de este centro desde el principio del curso. La propuesta es orientativa, porque la situación puede evolucionar en cuestión de semanas. La propuesta intenta optimizar los espacios docentes para garantizar el mayor grado de presencialidad y semipresencialidad posible, pero tendrá que adaptarse a los imprevistos. Esta planificación se ha llevado a la CAD, donde se decidió que no se traería a la Junta de Facultad puesto que será una planificación que habrá de aplicar el nuevo equipo decanal de la FTI. Se acordó en esa reunión de la CAD que dicha planificación quedará para que el próximo equipo la tenga en consideración y haga los ajustes que considere oportunos para presentarla más adelante a la Junta.

La decana advierte de que el calendario de este curso es muy diferente al de cursos anteriores por este retraso importante en el comienzo del curso, debido a la situación sanitaria. Recuerda que el 23 de diciembre es lectivo y que este semestre no tiene quince semanas completas. Recuerda que las clases terminan el 19 de enero y que los exámenes empiezan el 20.

Desde el Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación nos han solicitado un cambio horario en el grupo 2 de la asignatura Introducción a la Traducción B Inglés en el Grado de Traducción e Interpretación Inglés-Alemán para las semanas 11-15. Consiste en pasar la docencia de 8-10 de los martes y viernes a la franja de 12-14. Se ha comprobado que se puede disponer del aula 4, un aula con aforo suficiente para la docencia presencial.

Asimismo, recuerda que las encuestas que se pasan cada año para evaluar al profesorado se harán a partir de este año en formato presencial online y ya no se interrumpirán las clases de los profesores para pasar encuestas. En concreto, el Vicerrectorado de Calidad se pondrá en contacto directamente con los centros y los estudiantes al final de cada semestre.

Por otra parte, ya se ha puesto en marcha el programa DOCENTIA de este año, por lo que recuerda a los profesores convocados este curso que cumplimenten el autoinforme cuyo enlace habrán recibido por correo electrónico. Tienen hasta el 5 de diciembre para hacerlo.

La decana explica en qué fase se encuentra cada una de las propuestas de modificación de los títulos. Por una parte, el modifica de MECU está tan solo a la espera de una respuesta de la ANECA. Es decir, ha pasado la revisión y el visto bueno de la Directora y el Vicerrector de Títulos, la aprobación en Consejo de Gobierno, su remisión a la ANECA, la recepción de informe de la ANECA requiriendo correcciones o justificaciones, la remisión a la ANECA de alegaciones por parte del centro. En el caso del MTP, se espera recibir las primeras noticias de la ANECA. En cuanto a los Grados, el proceso en la ULPGC es más largo, pues requiere, además, un informe de Gestión Académica de la ULPGC. Pero esperamos que se aprueben las solicitudes en el próximo Consejo de Gobierno y se remitan a la ANECA inmediatamente después. La respuesta de la ANECA llegaría a tiempo de aplicar los cambios el próximo curso para los másteres. En el caso de los Grados, según Gestión Académica, las modificaciones solicitadas implican un nuevo Plan de Estudios y, por lo tanto, exigen una implantación paulatina por curso. Es decir, en 2021-2022, empezaría 1º del nuevo plan, en 2022-2023, empezaría 2º del nuevo plan y así sucesivamente. Esto quiere decir que las modificaciones irán incorporándose poco a poco, lejos de lo que todos queríamos que ocurriera.

La decana informa de que al día siguiente, el miércoles día 18, el Rector de la ULPGC acudirá al Centro para inaugurar el nuevo laboratorio de Interpretación, acto al que están invitados la Vicerrectora de Comunicación y Proyección Social (Mª Jesús García Domínguez) y el Vicerrector de Internacionalización y Cooperación (Richard Clouet), como exdecanos de la FTI.

Recuerda la necesidad de que acudan todos a las elecciones el día 20, que será presencial, en el Salón de Actos. Para no perder mucho tiempo de las clases de ese día, recomienda que los que tienen clase de 8.00 a 10.00 terminen la clase a las 9.30 y los que la tienen a las 10.00, que avisen a sus estudiantes de que ese día empezarán a las 10.30.

La profesora Cristina Santana Quintana cuenta que ha recibido la notificación de que ha sido nombrada Suplente 1ª de la Secretaria (Heidrun Witte). No quiere participar debido a la actual situación epidemiológica porque no está dispuesta a tocar el papel durante el recuento de votos. Se le responde que, de negarse el día de las elecciones, se informará de ello a la Junta Electoral Central para que adopte las medidas que crea oportunas.

3. Explica la decana que se han recibido tres solicitudes de cambio de título:

**42852212S - Sánchez Sánchez, Xiomara Yamilet (**GIA) Nuevo título: Crítica traductológica de una obra literaria antigua (alem-esp) y comparación de la traducción con su adaptación actual

**42228458K - González Martel,Virginia (**GIF) Nuevo título: Traducción de las referencias culturales en la película de dibujos animados: Aladdín

**44738803P - Percaz Jiménez, Jorge David** (GIF) Nuevo título: La traducción e interpretación en el ámbito sanitario. Prospección inicial en el SCS

Y dos solicitudes de cambio de tutor. Aunque estas deben estar muy justificadas porque, según el reglamento, la vinculación estudiante-tutor es de dos cursos, cuando todas las partes implicadas están de acuerdo, nunca ha habido inconveniente en aceptar la solicitud. Presenta brevemente los casos concretos, que son los que constan a continuación, pero que, al igual que el de J. D. Percaz Jiménez (mencionado anteriormente) no presentaron la solicitud de TFG:

**54161817Z - Jiménez Ramírez, Paula** (GIF) Nuevo título: Análisis comparativo de las normas de traducción y doblaje de la película Harry Potter y el Cáliz de Fuego. Nueva tutora: Marta González Quevedo.

**45394894R - Hernández Almeida, Álvaro** (GIA) Nueva tutora: Laura Cruz García.

Para los tres últimos casos, la decana solicita su aprobación a la espera de que los estudiantes entreguen las propuestas en el segundo plazo de entrega, que será, como siempre, en enero. Las solicitudes se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

4. La decana explica la asignación a tutores, que se ha realizado según el número de TFG que habían aceptado los profesores. Muestra los documentos donde constan las asignaciones. Se detiene en el caso del TFG cuya estudiante entregó la instancia firmada por Eladio Santana, jubilado el 30 de septiembre. Al preguntar a Eladio Santana por email si verdaderamente continuaba con la tutorización de este trabajo, contestó afirmativamente puesto que el TFG estaba a punto de finalizar. Al tratarse de un exprofesor, se consultó a la Directora de Planificación Académica del Vicerrectorado de Organización Académica y Profesorado si esto era posible y respondió que podría continuar tutorizándolo, siempre y cuando se asigne otro tutor que pueda hacerse cargo de la firma del acta. La persona que se asigna es el profesor Salvador Benítez. Las asignaciones se someten a votación y se aprueban por unanimidad.

5. La decana muestra a continuación el listado de propuestas de TFG del Doble Título Inglés-Francés-Alemán, del GIA y del GIF, publicado en el acceso restringido de la web de la FTI desde hacía varios días. Explica unas modificaciones con respecto a la versión publicada: 1) corrección de una letra en el título de uno de los trabajos y 2) sustitución de la tutora de un TFG (donde consta Gracia Piñero debe constar Susan Cranfield). El profesor Agustín Darias comenta que en el listado del Grado en TeI Inglés-Alemán se echa en falta el TFG del estudiante Carlos Andrés Marrero. La decana responde que se revisará la documentación para comprobar si entregó la instancia en tiempo y forma y que, de ser así, se incorporará al listado. Las propuestas se someten a votación y se aprueban por 28 votos a favor y una abstención.

6. Muestra las propuestas de actividades de extensión universitaria de la FTI para el año 2021, aprobadas en la última reunión de la Comisión de Extensión Universitaria. Se someten las actividades a votación y se aprueban por unanimidad.

7. La decana presenta la propuesta de guía orientativa de la FTI para la elaboración y presentación del TFG, algo que ya existía para el TFM. La guía recoge los aspectos fundamentales en torno al TFG en un solo documento, lo que será de gran utilidad tanto a tutores como a estudiantes. Dicha guía remite al reglamento de la ULPGC para considerar qué otros profesores de la ULPGC pueden ser tutores, o a la web de la FTI para conocer qué formularios hay que rellenar y qué hacer en cada momento del proceso. La estructura del trabajo que se plantea es un marco amplio que permite la adaptación de cualquier tipo de trabajo, teórico o práctico. Aún contempla la defensa oral del TFG, lo que habrá que eliminar cuando se apruebe la modificación. Se somete la guía a votación y se aprueba por unanimidad.

8. Muestra la distribución presupuestaria para 2021 en relación a la de 2020. Para 2021 el presupuesto de la FTI se incrementa con respecto al actual en poco más de 1000 euros. Recuerda a qué se destina cada uno de los capítulos que gestionan los centros (2, 4 y 6) y explica que, en previsión de que a principios del próximo curso se pueda contar con becarios de colaboración en el centro, se propone asignar 2000 euros al Capítulo 4. Si la situación sanitaria tampoco permite contar con becarios, se haría un traspaso presupuestario, como se hizo este año. Se asigna la máxima cantidad posible al Capítulo 6, ya que, este año, debido a las nuevas necesidades de equipamiento generadas por la situación sanitaria (cámaras, nuevos equipos, proyectores, equipo de sonido, etc.) unidas a la urgencia de reponer el aire acondicionado de Informática 1 y la MSU del Laboratorio 1 de Interpretación, entre otros, no se ha podido adquirir el material previsto inicialmente (sillas de profesor en aulas, más ordenadores para aulas, armarios para aulas de Informática, etc.). Así, estas inversiones, quedan para el presupuesto de 2021. No hay preguntas ni alegaciones. Se somete la distribución presupuestaria de 2021 a votación y se aprueba por unanimidad.

9. Ruegos y preguntas.

La profesora Mª Jesús Rodríguez quiere notificar que, después del gran esfuerzo y dinero que se invirtió en el plan, la Wifi vuelve a fallar en el aula 26. Los estudiantes tienen que hacer uso en muchas ocasiones de sus datos. Por ello, ruega que se revise la instalación.

El profesor Detlef Reineke solicita que se fumigue en el exterior del edificio para erradicar la plaga de hormigas que entre al aula de Informática 1.

La representante de estudiantes Aledia Jacinto pide que se tenga en cuenta que el alumnado de la doble titulación tiene clase por la tarde de 17:00 a 19:00 y, por ello, no pueden asistir a los CEU que la Facultad oferta. Asimismo, elogia la tarea que el equipo decanal ha llevado a cabo. La decana le responde que, aunque es complicado, se intentará ajustar los horarios en el futuro para que puedan también beneficiarse de esta oferta formativa de la FTI y agradece sus palabras de apoyo a la labor del equipo decanal de estos años.

Los docentes Detlef Reineke y Mª Jesús Rodríguez expresan también su agradecimiento al equipo decanal, al igual que muchos compañeros (que lo hacen a través del chat). La decana recuerda que la FTI funciona con el esfuerzo de todos sus miembros, y dice que debemos estar orgullosos de la FTI, de su profesorado y su alumnado.

Sin más asuntos que tratar, la reunión termina a las 20:10.

ASISTENTES (29):

Mª Teresa Cáceres Lorenzo, Laura Cruz García, Agustín Darias Marrero, Marina Díaz Peralta, Mª del Carmen Falzoi Alcántara, Leticia Fidalgo González, Goretti García Morales, Víctor González Ruiz, José Isern González, Javier Mariscal Linares, Silke Anne Martin, Celia Martín de León, Mª del Carmen Martín Santana, Ana Mª Monterde Rey, Jessica Pérez-Luzardo Díaz, Gracia Piñero Piñero, Detlef Reineke, Mª Jesús Rodríguez Medina, Mª Ángeles Sánchez Hernández, Cristina Santana Quintana, Marcos Sarmiento Pérez, Karina Socorro Trujillo, Jadwiga Stalmach Pajestka, Heidrun Witte, Heather Adams, Cristina Cela Gutiérrez, Nayra Rodríguez Rodríguez, Aleida Jacinto Martín.

AUSENCIAS JUSTIFICADAS (8):

Alicia Bolaños Medina, Amalia Bosch Benítez, Susan Cranfield McKay, Ana Mª García Álvarez, Soraya Socorro Trujillo, Susan Cranfield, Ignacio Benito Guerra, Pedro Méndez González.

La Decana: La Secretaria:

Dra. Dña. Laura Cruz García Dra. Dña. Carmen Martín Santana